



**RESOLUCIÓN DEL JURADO CONSTITUIDO PARA LOS
IV PREMIOS ESTRATEGIA NAOS, EDICIÓN 2010.
AESAN - Madrid, 8 de marzo de 2011**

El Jurado de los IV Premios Estrategia NAOS, edición 2010, formado por las personas que a continuación se relacionan:

Presidente:

- **D. Juan Manuel Ballesteros.** Vocal Asesor y Coordinador de la Estrategia NAOS. Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN).

Vocales:

- **Dña. Susana Belmonte.** Jefe de Área de Alimentación y Nutrición. Consejería de Sanidad. Comunidad de Madrid.
- **Dña. Elena García Alindado.** Asesora Técnica Docente. Área de Programas de Innovación. Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa (IFIIE). Ministerio de Educación.
- **Dña. Rosa Belda Fernández.** Confederación de Padres y Madres de Alumnos (COFAPA).
- **D. Enric Llorca.** Presidente de la Red Española de Ciudades Saludables (RECS). Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- **Dña. Idoia Marquiegui.** Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (ANGED).
- **Dña. Montserrat Prieto.** Directora Dpto. de Derecho Alimentario. Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB).
- **D. Joan Quiles.** Servicio de Promoción de la Salud. Dirección General de Salud Pública. Consellería de Sanitat. Generalitat Valenciana.
- **Dña. Carmen M^a Redondo.** Responsable del Área de Consumo de HISPACOOOP y Vocal suplente en el Consejo de Consumidores y Usuarios.
- **Dña. Elisa Revilla.** Subdirectora Gral. Adjunta. Subdirección General de Planificación y Control Alimentarios. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM).
- **D. José Luis Terreros.** Subdirector Gral. Deporte y Salud. Consejo Superior de Deportes (CSD).
- **Dña. Gemma Trigueros.** Departamento de Salud y Alimentación. Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).
- **D. Manel Valcarce.** Gerente. Consejo General del Colegio de Licenciados de Actividad Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- **D. Antonio Villarino.** Tesorero. Federación Española de Sociedades de Nutrición, Alimentación y Dietética (FESNAD).

Y como secretaria del Jurado, **Dña. M^a Ángeles Dal Re**, Consejera Técnica de la Estrategia NAOS. Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

Se reúne el día 8 de marzo de 2011 en la sala 109 de la sede de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), calle de Alcalá, número cincuenta y seis de Madrid.



Tras haber evaluado las 41 solicitudes finalistas (de todas las modalidades) que habían sido previamente seleccionadas por la AESAN de entre las 129 presentadas, atendiendo a lo establecido en la decimoquinta norma de la Resolución de la AESAN por la que se convocan los IV Premios Estrategia NAOS, edición 2010, y confirmado con el acta correspondiente, por unanimidad:

RESUELVE otorgar los siguientes premios:

- Premio Estrategia NAOS a la promoción de una **alimentación saludable** en el ámbito familiar y comunitario, al **“PROYECTO COMUNITARIO DE PROMOCIÓN DE SALUD Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN LA INFANCIA Y JUVENTUD DE BERRIOZAR”**, presentado por el Centro de Salud Berriozar (Navarra).
- Premio Estrategia NAOS a la promoción de la práctica de la **actividad física** en el ámbito familiar y comunitario, al proyecto **“POR UN MILLÓN DE PASOS”**, presentado por el Distrito Sanitario Sevilla Norte. Servicio Andaluz de Salud.
- Premio Estrategia NAOS a la promoción de una **alimentación saludable** en el ámbito escolar al **“PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE FRUTA A ESCOLARES EN CENTROS DE ENSEÑANZA PRIMARIA: DISFRUITA-LA”**, presentado por la Unió de Pagesos de Catalunya.
- Premio Estrategia NAOS a la promoción de la práctica de la **actividad física** en el ámbito escolar al proyecto **“PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD EN POBLACIONES EN EDAD ESCOLAR”**, presentado por COLEFC - Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física de Canarias.
- Premio Estrategia NAOS en el ámbito sanitario al **“PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA OBESIDAD INFANTIL (PAIDO)”** presentado por la Unidad contra el Riesgo Cardiovascular en Niños y Adolescentes. Servicio de Pediatría. Hospital General Universitario de Valencia.
- Premio Estrategia NAOS en el ámbito laboral al **“PROGRAMA PARA PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE ENTRE LOS TRABAJADORES DEL GRUPO MAHOU - SAN MIGUEL: A TU SALUD”**, presentado por Grupo Mahou - San Miguel.
- Premio Estrategia NAOS a la iniciativa empresarial al **“PROGRAMA DE REDUCCIÓN DEL CONTENIDO DE SAL Y ÁCIDOS GRASOS SATURADOS EN PRODUCTOS DE APERITIVO”**, presentado por PepsiCo Foods Iberia.
- Premio Estrategia NAOS de **especial reconocimiento ex aequo**, a los Doctores D. Aniceto Charro Salgado y D. Basilio Moreno Esteban, con una dilatada y reconocida trayectoria profesional en el campo de la nutrición y el estudio de la obesidad y por su contribución a la Estrategia NAOS como coordinadores del primer grupo de expertos de dicha Estrategia, en el año 2004.



En Madrid, a 8 de marzo de 2011.

Vº Bº

El Presidente del Jurado,

Fdo.: D. Juan Manuel Ballesteros.
Vocal Asesor y Coordinador de la Estrategia NAOS. Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.
Por la Comunidad Autónoma de Madrid,

Fdo.: Dña. Susana Belmonte.
Jefe de Área de Alimentación y Nutrición. Consejería de Sanidad. Comunidad de Madrid.

Por las asociaciones de padres y madres de alumnos

Fdo.: Dña. Rosa Belda Fernández.
Confederación de Padres y Madres de Alumnos (COFAPA).
Por el Consejo Económico y Social,

Fdo.: Dña. Idoia Marquiegui.
Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (ANGED).
Por la Comunidad Autónoma de Valencia,

Fdo.: D. Joan Quiles.
Servicio de Promoción de la Salud. Dirección General de Salud Pública. Consellería de Sanitat. Generalitat Valenciana.

Por el Ministerio de Educación,

Fdo.: Dña. Elena García Alindado.
Asesora Técnica Docente. Area de Programas de Innovación. Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa (IFIIE).

Por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP),

Fdo. D. Enric Llorca
Presidente de la Red Española de Ciudades Saludables (RECS).
Por el Consejo Económico y Social,

Fdo.: Dña. Montserrat Prieto.
Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB).

Por el Consejo de Consumidores y Usuarios,

Fdo.: Dña. Carmen Mª Redondo.
Responsable del Área de Consumo de HISPACCOOP. Vocal suplente en el Consejo de Consumidores y Usuarios.



Por el Ministerio de Medio Ambiente,
Medio Rural y Marino,

Fdo.: Dña. Elisa Revilla.
Subdirectora Gral. Adjunta.
Subdirección Gral de Planificación y
Control Alimentarios. MAMRM.
Por el Consejo Superior de Deportes,

Fdo.: D. José Luis Terreros.
Subdirector Gral. Deporte y Salud.
Consejo Superior de Deportes.

Por las Sociedades Científicas del
ámbito de la nutrición, actividad
física y obesidad,

Fdo.: D. Antonio Villarino.
Tesorero. Federación Española de
Sociedades de Nutrición, Alimentación y
Dietética (FESNAD).

Por el Consejo de Consumidores y
Usuarios,

Fdo.: Dña. Gemma Trigueros.
Dep. Salud y Alimentación. Organización
Consumidores y Usuarios (OCU).

Por las Organizaciones colegiales del
ámbito de la nutrición, actividad
física y obesidad,

Fdo. D. Manuel Valcarce.
Gerente. Consejo General del Colegio
de Licenciados de Actividad y en
Ciencias de la Actividad Física y del
Deporte.

Secretaria del Jurado,

Fdo. Dña. Mª Ángeles Dal Re.
Consejera técnica. Estrategia NAOS-
Vocalía Asesora. AESAN.

Sr. PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIÓN.-